

## **REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR REFINANCIAMIENTO O REPROGRAMACIÓN DE CRÉDITOS QUE TIENEN CUOTAS DIFERIDAS EN BANCO PRODEM S.A.**

### **REQUISITOS NECESARIOS PARA SOLICITAR REFINANCIAMIENTO O REPROGRAMACIÓN DE CRÉDITOS QUE TIENEN CUOTAS DIFERIDAS**

Conforme a la Carta Circular/ASFI/DNP/CC 528/2021 de fecha 20 de enero de 2021, se comunica a los funcionarios y clientes de Banco Prodem S.A. los requisitos que son necesarios para posibilitar el refinanciamiento o reprogramación de créditos que tienen cuotas diferidas:

- Para clientes que NO cambiaron de domicilio no será necesario actualizar ningún requisito. Los documentos de identidad vencidos tienen vigencia hasta marzo de 2021, para solicitudes posteriores a fecha señalada los clientes deberán presentar su documento de identidad vigente.
- En caso que los solicitantes o garantes hayan cambiado de domicilio, deberán actualizar este dato con respaldo de una fotocopia simple de algún servicio básico de su nuevo domicilio.

### **PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR REFINANCIAMIENTOS Y REPROGRAMACIÓN A CLIENTES QUE TIENEN CREDITOS CON CUOTAS DIFERIDAS**

<b>RESPONSABLE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
Cliente	<b>1 Solicitud de refinanciamiento o reprogramación</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Se apersona a la agencia donde tiene crédito.</li><li>• Solicita su reprogramación o refinanciamiento.</li></ul>
Asesor/Analista	<b>2 Firma de documentos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Verifica que el cliente tiene un crédito con cuotas diferidas.</li><li>• Informa y acuerda con el cliente las condiciones de la nueva operación.</li><li>• Verifica que los requisitos presentados por el cliente en el crédito original se encuentren vigentes.</li><li>• Solicita la firma de la carta de solicitud de reprogramación o refinanciamiento.</li><li>• Solicita la firma en los formularios para iniciar la tramitación de la solicitud de la reprogramación o refinanciamiento.</li></ul>
Asesor/Analista	<b>3 Evaluación y armado de la carpeta.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realiza las consultas a los burós de información.</li><li>• Efectúa la evaluación económica del cliente (considerando las condiciones especiales establecidas en la "reprogramación de emergencia")</li><li>• Arma la carpeta de crédito.</li></ul>
Instancia de aprobación	<b>4 Aprobación</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Revisa que la solicitud de reprogramación o refinanciamiento cumple con todas las condiciones establecidas en la normativa de Banco Prodem y de los entes reguladores (ASFI)</li><li>• Aprueba, observa o rechaza la solicitud</li></ul>
Asistente /Asesor/ Analista de Crédito	<b>5 Desembolso de refinanciamiento o activación de la reprogramación</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Recibe la carpeta aprobada.</li><li>• Revisa que la carpeta cumpla con las condiciones normativas.</li><li>• Hace firmar el contrato o adenda a los solicitantes y/o garantes</li><li>• Efectúa el desembolso (en refinanciamiento) u otorga el alta en caso de reprogramación.</li><li>• Imprime el nuevo plan de pagos y solicita la firma de uno de solicitantes en la copia</li></ul>

**IMPORTANTE:** Los costos de contratos (Testimonios) o reconocimiento de firmas en notaria serán cubiertos por Banco Prodem S.A.